OBRA: "INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO SUAREZ, COLONIA OTILIO MONTAÑO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA 30 DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA"

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LIC-11-2016-24-PR-F3 R33-2016.

ACTA DE FALLO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

EN EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS, SIENDO LAS **TRECE HORAS** DEL DÍA **LUNES 23 DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, SITA EN CALLE HIDALGO NORTE ESQUINA CON IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, C.P. 62770, LAS PERSONAS CON REGIMEN MORAL Y/O FISICO, ASI COMO SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ACTO DE FALLO DEL PROCESO BAJO LA MODALIDAD DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **No. LIC-11-2016-24-PR-F3 R33-2016**, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE **LA OBRA DENOMINADA INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO SUAREZ, COLONIA OTILIO MONTAÑO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA 30 DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA**, CON RECURSO DEL **PROGRAMA DEL FONDO III RAMO 33 PARA EL EJERCICIO 2016**, A EJECUTARSE EN LA LOCALIDAD DE **SANTA ROSA 30** DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS.----------

SE INFORMA QUE TODAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES FUERON EVALUADAS, DÁNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO: ----------

PRIMERO.- EL ING. JOSÉ VALDEMAR RODRÍGUEZ ANZURES, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PUBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO INICIO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PRESENTES, INMEDIATAMENTE DESPUÉS PASO LISTA DE ASISTENCIA DE LAS COMPAÑIAS ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA DE SUS PROPUESTAS.----------

200075

SEGUNDO.- QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 FRACCIÓN V, 39 DEL DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN I Y 67 DE SU REGLAMENTO TODA VEZ QUE SE LLEVO A CABO EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, VERIFICÁNDOSE QUE SE INCLUYERA TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS LEGALES DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA AL CONCURSO.----------

TERCERO.- ACTO SEGUIDO, SE DIO A CONOCER EL NOMBRE DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, CUYA DESIGNACIÓN REPRESENTA EL FALLO A FAVOR DE: **LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR COBASA S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR **ING. GERARDO ABRAHAM ARAGÓN BAHENA**, POR UN IMPORTE DE: **$ 242,440.75 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 75/100 M.N.)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.----------

ESTA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA DEPENDENCIA, Y AL LICITANTE A QUIEN SE OTORGA LA ADJUDICACIÓN RESPECTIVA A FORMALIZAR EL CONTRATO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE ESTA NOTIFICACIÓN.----------

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA A PARTIR DE ESTA FECHA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. ----------

LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO CONTRATADO MEDIANTE POLIZA DE FIANZA DE UNA INSTITUCION AUTORIZADA, EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO.----------

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SE PROCEDIO A LA FIRMA DE ESTA ACTA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO, DANDOSE POR CONCLUIDA A LAS 14:00 HRS. DEL MISMO DIA DE SU INICIO FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE INTEVINIERON----------
---

MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS

DESARROLLO URBANO VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MOR. 2013

ING. JOSÉ VALDEMAR RODRÍGUEZ ANZURES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS.

EMPRESAS PARTICIPANTES

ING. GERARDO ABRAHAM ARAGÓN BAHENA
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CONSTRUCTOR COBASA S.A. DE C.V.

C. JUAN PABLO MARTÍNEZ CAMPOS
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LAZRRO SA DE CV.

C. JHOVANY LUQUE LÓPEZ.
REPRESENTANTE LEGAL
RITESA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

OBRA: "INTERVENCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO SUAREZ, COLONIA OTILIO MONTAÑO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA 30 DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA"
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LIC-11-2016-24-PR-F3 R33-2016.